



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
OFICINA CONCURSOS

SAN LUIS, 27 JUL. 2018

VISTO:

El EXP.-USL: 6029/2018, donde se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Interino, con destino al Área Modelos Teóricos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicoanálisis Escuela Francesa, de la Licenciatura y Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria del Área Modelos Teóricos solicita el trámite del llamado a inscripción de aspirantes y sugiere los integrantes para la Comisión Evaluadora.

Que la Directora del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria presta acuerdo al llamado a inscripción de aspirantes e integra la Comisión Evaluadora: Titulares: Mag. Norma Alicia SIERRA, Lic. Jorge Fabio BOSO, Lic. Nilda Lorena BOWER. Suplentes: Dr. Mario Abraham CHADES, Esp. Diana Andrea DELFINO, Lic. Laura Noemí SCHIAVETTA.

Que la Secretaria General y Administrativa de la Facultad de Psicología certifica la existencia y disponibilidad del crédito.

Que el Consejo Directivo, en su sesión día 08 de Junio de 2018, luego de constituirse en Comisión, resolvió aprobar el llamado a inscripción de aspirantes y la Comisión Evaluadora.

Que la inscripción de aspirantes se registrá por las disposiciones reglamentarias en vigencia (Ord. 36/16-CS.).

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Interino, con destino al Área Modelos Teóricos del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicoanálisis Escuela Francesa, de la Licenciatura y Profesorado en Psicología.

ARTICULO 2º.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes por el término de TRES (03) días hábiles universitarios desde el LUNES SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (06-08-2018) hasta el MIÉRCOLES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (08-08-2018) inclusive. Las solicitudes de Inscripción de aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Psicología, sita en Ejército de los Andes 950, de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar la designación de la siguiente Comisión Evaluadora que dictaminara en esta inscripción de aspirantes:

MIEMBROS TITULARES

Mag. Norma Alicia SIERRA.

Lic. Jorge Fabio BOSO.

Lic. Nilda Lorena BOWER.

MIEMBROS SUPLENTE

Dr. Mario Abraham CHADES.

Lic. Diana Andrea DELFINO.

Lic. Laura Noemí SCHIAVETTA.

CORRESPONDE RESOLUCION CD Nº **073**

Secretaría
Lic. Silvia Luquez
Mesa de Entrada
Facultad de Psicología

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
OFICINA CONCURSOS

ARTICULO 4º.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente (Ord.36/16-CS.)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CD N°
cmo

073

Silvia Luquez
Lic. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL